

COMUNICADO DE PRENSA

Fecha de embargo: 5 de abril de 2006 a las 00:15 horas GMT

Un informe de AI revela nuevos vuelos secretos de la CIA en Barcelona y Málaga dentro de la operación "entregas extraordinarias"

EE. UU. utiliza empresas "tapadera" para realizar vuelos secretos rumbo a la tortura y la "desaparición"

Londres/Madrid.- Amnistía Internacional ha publicado hoy un nuevo informe que revela una operación secreta por medio de la cual se ha detenido o secuestrado a personas a quienes se ha mantenido recluidas en secreto o se ha entregado a países donde corrían peligro de ser torturadas o maltratadas. El informe describe cómo la CIA ha utilizado a operadores de aeronaves privadas y a empresas "tapadera" con el objetivo de mantener el secreto de los vuelos para realizar "entregas extraordinarias".

El informe *Fuera del radar: Vuelos secretos a la tortura y la "desaparición"* muestra cómo la CIA ha manipulado prácticas existentes en el ámbito de la navegación aérea para no declarar sus vuelos a las autoridades de aviación. El informe enumera decenas de destinos de todo el mundo, incluido España, en los que han aterrizado y despegado aviones asociados a vuelos para "entregas extraordinarias" y también ofrece una lista de aerolíneas privadas con permiso para aterrizar en las bases militares estadounidenses de todo el mundo.

Amnistía Internacional tiene informes de casi un millar de vuelos directamente relacionados con la CIA, la mayoría de los cuales han utilizado el espacio aéreo europeo. Se trata de vuelos realizados por aviones al parecer operados permanentemente por la CIA a través de empresas "tapadera". También hay informes sobre otro tipo de vuelos, unos 600, efectuados por aviones que se confirma que han sido utilizados al menos temporalmente por la CIA.

En el informe se ofrecen detalles sobre los destinos y la propiedad de aviones concretos relacionados con personas entrevistadas por Amnistía Internacional que han sido transferidas ilegalmente. Por ejemplo, se sabe que un avión en concreto efectuó más de 100 escalas en Bahía de Guantánamo. Otro llevó a Abu Omar a Egipto desde Alemania tras su secuestro en Italia. Sus propietarios han admitido haber alquilado el avión a la CIA, pero han dicho que la agencia no utiliza la aeronave en exclusiva.

"La administración estadounidense ha intentado de muchas formas burlar la prohibición de torturar y maltratar. Los últimos indicios muestran cómo manipula acuerdos comerciales para poder transferir a personas violando el derecho internacional, y demuestran lo lejos que el gobierno estadounidense está dispuesto a llegar para ocultar estos secuestros", ha dicho la secretaria general de Amnistía Internacional, Irene Khan.

El informe desvela parte del misterio que rodea la práctica de las "entregas extraordinarias". El hermetismo de estas operaciones hace imposible saber cuántas personas han sido detenidas o secuestradas, transferidas cruzando fronteras, recluidas en secreto o torturadas en el marco de la "guerra contra el terror". La información de los propios gobiernos indica que probablemente asciendan a centenares.

COMUNICADO DE PRENSA

El informe analiza nuevos datos sobre la detención en “lugares negros”, proporcionados a Amnistía Internacional por tres hombres yemeníes puestos recientemente en libertad tras un proceso de "entrega extraordinaria" que duró dos terribles años. Los datos apuntan a que hayan estado recluidos en algún lugar de Europa Oriental o de Asia central.

Muhammad Al-Assad, Muhammad Bashmilah y Salah 'Ali Qaru pasaron 13 meses en un centro de detención secreto antes de ser trasladados en avión a Yemen en mayo de 2005 y quedar en libertad por fin el mes pasado.

"Sus captores llegaron muy lejos para ocultarles dónde estaban, pero indicios como el clima, los horarios de oración y la duración de los vuelos hacia y desde el lugar sugieren que podrían haber estado recluidos en Europa Oriental o en Asia Central", ha afirmado Anne FitzGerald, investigadora de Amnistía Internacional. "Pero sin más información por parte del gobierno estadounidense y de las autoridades europeas es imposible verificar el lugar exacto".

Vuelos secretos en España

El pasado 24 de noviembre de 2005 el Ministro de Exteriores Miguel Ángel Moratinos se refirió a vuelos con escala en el aeropuerto de Son Sant Joan (Palma de Mallorca) y en los dos aeropuertos de Tenerife. El único que el Ministro reconoció como preocupante fue el vuelo N-85VM que hizo escala en el aeropuerto de Los Rodeos (Tenerife) con origen en Guantánamo y destino Bucarest. Posteriormente en los medios de comunicación apareció información relativa a un avión que al parecer llegó a Estambul procedente de Barcelona el 31 de octubre de 2005. Preguntado por este particular, el Ministro aseguró que en el momento de comparecer el Gobierno desconocía esa información.

El informe presentado hoy por Amnistía Internacional, además de los vuelos a los que hizo referencia el Ministro, reseña otros vuelos desconocidos hasta ahora. Uno de ellos es precisamente otro vuelo del avión N85VM que hizo escala en el aeropuerto de Barcelona el 28 de enero de 2004. En el mismo aeropuerto, además, hizo escala el 30 de octubre de 2002 el avión N829MG. Además el informe refiere el vuelo del avión N259SK que hizo escala en el aeropuerto de Málaga al menos el 14 y el 17 de mayo de 2005, un aeropuerto que hasta ahora no había sido relacionado con este tipo de vuelos. Este avión, además, ha realizado más de un centenar de vuelos a la bahía de Guantánamo.

Los registros de vuelo analizados por Amnistía Internacional muestran que desde 2001 en al menos 25 ocasiones se ha producido el paso y aterrizaje de aviones de la CIA por territorio español. En 14 ocasiones los aviones aterrizaron en Palma de Mallorca; en 7 ocasiones en Tenerife (5 en el aeropuerto Santa Sofía y 2 ocasiones en el de San Cristóbal); en otras 2 en Málaga y, finalmente, en 2 ocasiones en Barcelona. En total, al menos 25 ocasiones en que estos aviones han hecho escala en aeropuertos españoles.

Amnistía Internacional pide al Gobierno español que se investiguen exhaustivamente todos los posibles casos de utilización del espacio aéreo y los aeropuertos españoles para "entregas extraordinarias" y que garantice que estos vuelos no se producen sobre territorio español. Igualmente, la organización solicita al Gobierno que explique qué medidas ha adoptado para garantizar que no se utiliza el espacio aéreo y los aeropuertos españoles para este tipo de prácticas. Además la organización le solicita que coopere plenamente con la investigación que está llevando a cabo el Consejo de Europa sobre la supuesta existencia de centros secretos de detención en Estados miembros del Consejo de Europa así como de los vuelos utilizados para el traslado de prisioneros sin ningún control judicial.

COMUNICADO DE PRENSA

Campaña internacional

AI pide que la transferencia de cualquier persona detenida a otro país se realice con las salvaguardias adecuadas, incluida la supervisión judicial, y utilizando aviones oficiales. “Todos los gobiernos deben evitar las detenciones secretas y las ‘entregas extraordinarias’, e investigar y juzgar a sus responsables”, ha afirmado Irene Khan.

La organización pide al Gobierno estadounidense que asegure que toda persona bajo custodia de Estados Unidos en cualquier parte del mundo puede ejercer su derecho a recibir asistencia letrada y a un proceso legal justo y transparente, así como que desvele las identidades y el paradero de las personas recluidas en secreto y su situación legal. Además, debe ponerse en libertad a todos los detenidos bajo la custodia de Estados Unidos en lugares no revelados, salvo que vayan a ser acusados de algún delito común reconocible internacionalmente y juzgados sin demora y con garantías.

Además, AI pide al sector de la aviación que tome medidas concretas e inmediatas para garantizar que las compañías aéreas no fletan sus aviones cuando éstos pueden ser utilizados para "entregas extraordinarias". Estas compañías deben asegurarse de que conocen para qué se utilizará en última instancia toda aeronave que fletan u operan, y de que no facilitan violaciones de derechos humanos.

La organización, a través de la página web www.actuaconamnistia.org lanza hoy la ciberacción: “**El secreto mejor guardado de la industria aeronáutica**” dirigida a la empresa privada Richmond Aviation, propietaria del Gulfstream V registrado como N85VM y N227SV, involucrado en “entregas extraordinarias”. Este avión, entre otros lugares, hizo escala 1 vez en Barcelona, 3 en Sont Sant Joan (Palma de Mallorca), 2 en Los Rodeos (Tenerife Norte) y 2 en Santa Sofía (Santa Cruz de Tenerife). Además ha realizado más de un centenar de viajes a la bahía de Guantánamo.

Información Adicional

Una "entrega extraordinaria" es la transferencia ilegal de personas de un país a otro pasando por alto cualquier supervisión judicial y administrativa. El objetivo de estas entregas en la "guerra contra el terror" suele ser facilitar el interrogatorio de sospechosos fuera del alcance de la ley. En el marco de la “guerra contra el terror”, normalmente esta práctica ha sido iniciada por Estados Unidos y llevada a cabo con la colaboración, la complicidad o la aquiescencia de otros gobiernos.

Debido al secretismo, se desconoce el número exacto de personas que han sido víctimas de estas prácticas. Amnistía Internacional conoce la identidad de 25 personas que han sido objeto de entregas extraordinarias; sin embargo todo hace pensar que los casos se cuentan por centenares.

FIN

Más información: Gabinete de prensa de la Sección Española de Amnistía Internacional, Ángel Gonzalo ó Carmen López, Telf., 91 310 12 77 ó 630 746 802. Documentos y comunicados de prensa: www.es.amnesty.org. E-mail: info@es.amnesty.org.